

LA VASCONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO VI

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 DE 1898

N.º 181



TIBURCIO DE NEDÍN
(Barón de Bigüezabal)

ANIVERSARIO



ADA aniversario de una revista es para sus redactores como el cumpleaños de sus hijos mentales, á los cuales se les tiene más cariño que á los de la naturaleza salidos. El escritor celebra en su alma y en su mente, crisoles de la concepción de su prole, esta fiesta onomástica. La vida de estos hijos, tendidos en columnas negras sobre el papel blanco, son el ideal de la vida de sus padres, muchos de ellos enloquecidos de amor por semejante familia.

Dar aquí cuenta de los sudores de seso que tales hijos cuestan, sería revelar secretos de familia que no se deben divulgar. Basta decir que nosotros los hemos creado, y ustedes, los lectores de LA VASCONIA, los han sostenido, prohibiéndolos con generosidad. Son ustedes unos excelentes padrinos, y con ello nos animan á seguir creando, estableciendo nuevos vínculos entre los padres y los padrinos por medio de los ahijados venideros, que procuraremos no sean anémicos y tengan buen semblante para que sigan ustedes queriéndolos.

El Barón de Bigüezabal



N las comedias caballerescas y en los dramas espeluznantes del Siglo de Oro hay muchas copias que responden á este original. Aquellos personajes romancescos de Lope y de Calderon, incomprensibles en nuestros días de pura prosa, fueron bellos caballeros de existencia real, conquistadores de Continentes y de princesas, Martes y Neptunos, crápulas de buen tono, y finalmente, místicos anacoréticos que morían en olor de santidad entre los muros de Yuste ó algun otro retiro secular. Perseguidores infatigables de la virtud, inmoladores de media letanía, desde Potes hasta Fidelis, asaltadores de conventos, de flotas, de plazas fuertes y de *plazas frágiles*, besadores de monjas, hechiceros, camorristas y tahures, caían luego en la cuenta de que hay otra vida; y, poseídos de una renovación interna, entregábanse á duras penitencias, zurriagándose aquel cuerpo calaverón y perdido, devorador de gracias y por ellas devorado «El diablo, harto de carne, se metió á fraile»

Tenían aquellos hombres tan desarrollado el sentimiento estético de la belleza y de las gracias de la juventud, que al verse caducos é

inútiles para los lances de amor, enamorábanse de Dios á falta de otra novia que les amara en esta pobre vida terrestre, donde nada es permanente, y menos la constancia de las mujeres. Los desencantos hicieron en aquellos siglos muchos santos; actualmente, los desencantos hacen anarquistas, que quizá sean los santos de los siglos que vienen.

El insigne don Tiburcio Redín, barón de Bigüezabal, resumen de un Cid, de un D. Juan y de un Loyola, perteneció al número de aquellos guapos aventureros de que tanto se gloria la historia. Shakspeare le hubiera incluido entre los Angelos y los Claudios de su tragedia vienesa; Quevedo entre los personajes de la *Zahurdas de Plutón*; Ercilla entre los espada-chines de Lima; Manzoni entre los españoles troneras de Milan. La historia le incluye entre los beneméritos; la Marina entre los héroes invictos; la Iglesia católica entre los santos; LA VASCONIA en su galería de navarros ilustres.

Porque nuestro hombre era navarro, de Pamplona, donde nació en Agosto de 1579, de padres de gran fuste, aristócratas, casi príncipes. El padre fué un guerrero insigne. A su muerte quedó la viuda con siete hijos; uno llegó á ser Abad de Oña; otro gran maestro de la Orden de San Juan; otro jefe de los arcabuceros españoles de Milán; los demás soldados de mar y tierra.

D. Tiburcio besó la mano de su madre, como entonces se hacía al despedirse del noble molde en que se fundían los cuerpos de los guerreros intrépidos, y salió para Milan, ingresando en los reales ejércitos.

Su vida en Italia fué una serie de aventuras estupendas; apasionado, libertino, irrebente y altanero, tuvo duelos ruidosos, amores ciclonescos, camorras con la autoridad en los garitos, y otras mil pendencias. No conocía la disciplina moral, ni la social, ni obedecía á la militar. *¡Ese loco lindo!*

En medio de sus locuras llegó, de soldado raso, á maestre de campo, porque el baroncito era una fiera en los combates; desconocía el peligro y tenía el arrojo que da el desquicio nervioso.

Una vez, en la clásica Sevilla, metieron preso á un compañero de armas, Redín pidió á las autoridades civiles que lo soltaran, y no siendo obedecido, rodeó con su compañía el Cabildo y amenazó prenderle fuego y acuchillar á todos los jueces. No tuvieron más remedio que soltar al prisionero ante la seguridad de una hecatombe. Otra vez fué sorprendido por la ronda en una casa de juego; al ver entrar á los corchetes, todos los jugadores huyeron menos Redín que, poniéndose unas gafas verdes, les preguntó con acento calmoso «¿Qué mandan ustedes?» Y siguió barajando el naipe. Luego, al quererle apresar, se trenzó á puñaladas con toda la ronda, y algunos ministros terminaron allí su vida de investigaciones.

Enviáronle más tarde á América, donde también realizó muchas atrocidades caballerescas, entre ellas un duelo á daga en el mar, sobre el agua, con otro compañero de armas que pereció en la lucha.

A su regreso, y debido á su reputación de hábil marino, dióle Felipe IV el mando de una escuadrilla destinada á perseguir á los corsarios berberiscos. Aceptó Redín el honroso cargo, y ésto dió lugar á una de sus más grandes barrabasadas.

El famoso Conde-Duque no acababa nunca de aprestar la escuadrilla. El baron de Bigüezabal estaba impaciente; fué varias veces á verle; pero el *Vuelva usted mañana* de Fígaro era entonces como ahora y como siempre el signo de celeridad de la administración española. El navarro, atravesando por una senda de paniagudos, nunca lograba una entrevista con aquel portentoso fanal de la administración indo-peninsular. Redín tomó su resolución, tan atropellada como de costumbre. Rodeóse de unos cuantos compañeros; esperó el carruaje del Conde-Duque, y cuando llegó á la encrucijada de las Cuatro Calles, desenvainó la espada y cortó los tiros del carruaje. Los caballos escaparon y el coche se quedó parado. Entonces el barón de Bigüezabal, con gran ceremonia, se acercó á la portezuela y le pidió la entrevista. El Conde-Duque, en lugar de protestar, se deshizo en mil cumplidos y excusas, alegando que no había dinero para organizar la escuadrilla. ¡Cómo se parecían aquellos tiempos á estos en materia de no haber dinero en España para organizar nada útil Y... ¡qué tiempos aquellos, y qué tiempos éstos!

Hay que volver la memoria á una época inquisidora y feudal para comprender las funestas consecuencias que podía traerle su atropello al perinclarito barón de Bigüezabal. Lastimar el desmedido orgullo del Conde-Duque era un delito que merecía ser castigado con el cifonismo, las parrillas de San Lorenzo ó las pedreas de San Sebastian. Los secuaces del fabuloso Conde-Duque de Olivares comenzaron á perseguir al barón navarro, buscándole por todos los tugurios de la Corte, el candil en una mano, el cáñamo en la otra, ambos instrumentos del progreso material y moral de la época.

D. Tiburcio *se apretó el gorro* y se largó al Panamá, donde se encontró con su amigo el Conde de Chinchón, otro que tal, á la sazón virrey del Perú, quien ya tenía orden de apresar al baron de Bigüezabal. En lugar de hacerlo, Chinchón le indicó á su amigo necesidad de que hiciera una hombrada que cautivara el ánimo del rey, haciéndose disculpar el acto violento llevado á cabo contra el Conde-Duque. Al efecto se encomendó la misión de capitanear el navío de guerra destinado á llevar á España el aviso de la flota, defendiéndola de los bajeles holandeses que esperaban apresarla.

Redín eligió para esta peligrosa operación el navío de peores condiciones marineras, vie-

jo, desmantelado y torpe. Hízose á la mar, y al cabo de pocos días tropezó con un bajel enemigo. El baron de Bigüezabal acabó entonces de desmantelar su buque, inutilizando el único cañón que tenía. Cuando se aproximó el holandés, hizo el buque de Redín ademán de rendirse. La tripulación holandesa con su capitán á la cabeza, penetraron en el buque; el capitán preguntó por Redín; digéronle que está enfermo en su cámara, y allá se fué á verle el jefe de los piratas. No bien entró, Bigüezabal le descerrajó un pistoletazo, dejándole muerto á sus pies, mientras los tripulantes de su buque rendían á la del buque holandés, que fué apresado y conducido á Cadiz. Esta hazaña dió mucho que hablar, popularizando el nombre de Bigüezabal. Los Almirantes Villafranca, Larraspuru y Antonio de Oquendo le colmaron de felicitaciones, lo mismo que Felipe IV y el mismo Conde-Duque de Olivares, á quien se le aplacó la inquina que le tenía.

Después le dieron el comando de una escuadra que combatiera los corsarios de los mares de Levante, siendo tan brillante su campaña, que obtuvo el grado de Almirante. Mas tarde, y al mando del marqués de Valparaiso, virrey de Navarra, fué á defender la frontera pirincaica de la invasión francesa, cayendo herido en la batalla de Socoa.

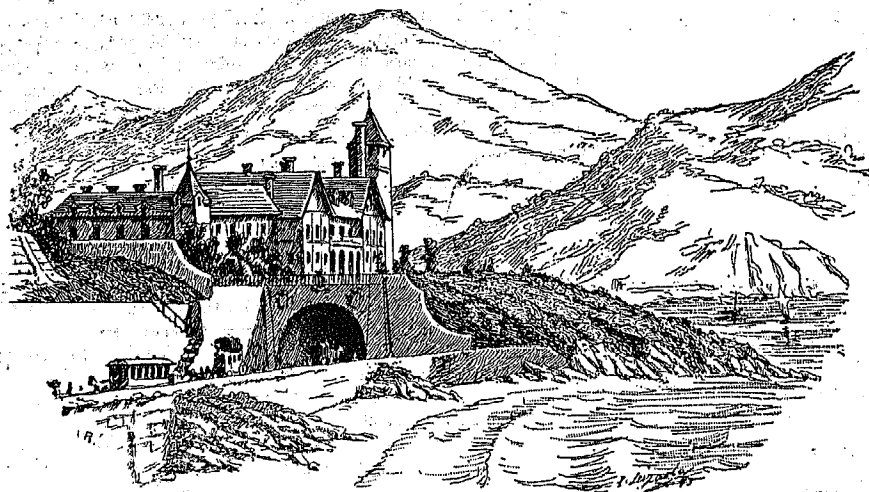
Su última calaverada le costó otra herida con motivo del motín promovido entre los criados franceses de la princesa de Cavignan.

Sobre este episodio, amoroso-monstruoso, y tomando por protagonista á Bigüezabal, existe una comedia del marqués del Amparo, que fué estrenada en los teatros de Madrid el año 1747. Aunque el episodio es muy bueno, la comedia resultó mala, pues al señor marqués del Amparo nunca le ampararon las musas.

En este punto de su vida y mientras cicatrizaba la herida, hizo Bigüezabal su detenido exámen de su conciencia, y tal debió resultarle la enormidad de sus culpas, que decidió buscar consuelo á sus remordimientos en el retiro frailesco, y... *colorín colorón*... Ingresó en los Capuchinos como lego humildísimo. Fué á ejercer su apostolado en el Congo y en la Guayra, predicando la paz con el mismo entusiasmo que había ejercido en la guerra, limpio de impurezas, bañado en el Jordan del misticismo, muertas las pasiones y encendida el alma por la fé en mundos mejores. Murió en la Guayra, en 1651 y en olor de Santidad. Seguramente San Pedro le recibió con los brazos abiertos, porque el bendito pecador crucificado pies abajo, es buen amigo de los grandes pecadores arrepentidos, y no le gustan las existencias que en la tierra fueron insignificantes y nimias, dando lugar á la creación del Limbo, reclusión de las almas sin olor, color ni sabor, lacticinios inmortales, ni carne ni pescado, ni *chichili ni limond*.

LUIS JAIZQUIBEL

GUIPUZCOA



SAN SEBASTIAN.—REAL CASA DE CAMPO DE MIRAMAR

CHACHARRAMENDI

En jurisdicción de la anteiglesia de Pedernales, del antiquísimo origen, como lo demuestra el que ocupase el segundo asiento en las Juntas generales de Guernica, y sobre el brazo de mar de la ría de Mundaca, se halla situada la isla de Chacharramendi, solitaria y abandonada hasta hace muy pocos años, y convertida en la actualidad en una estación balnearia marítima de primer orden, merced á la prodigalidad de don Pedro P. de Gandarias y á la loable iniciativa de algunos emprendedores hijos de Guernica.

La circunstancia de hallarse situado este balneario en una isla, y el hecho de quedar esta en la bajamar rodeada de un inmenso arenal firme, saturado de sales y que puede recorrerse á pié enjuto, prestan á Chacharramendi un encanto y una importancia higiénica que no es dado encarecer suficientemente.

Nada más curioso que un paseo de noche por este arenal, en el que cada pisada levanta una columna de luz fosforescente, que impresiona al que observa por vez primera dicho fenómeno y que se debe á los múltiples principios minerales que la marea deposita en las playas y que tan positivos beneficios producen en los anémicos, escrofulosos y debilitados generales.

Hay en Chacharramendi un magnífico hotel con numerosas y cómodas habitaciones, sala de baile, amplia terraza destinada á comedor, capilla, gabinete de hidroterapia provisto de toda clase de aparatos modernos, excelente cocina, personal amable é inteligente, y para complemento economía en todos los servicios.

Tiene también la isla dos hermosas plazuelas, bonitas calles, vegetación excelente, galerías y extensa y segura playa para baños de mar.

Situada sobre el ferrocarril de Amoriebeta á Guernica Luno y Pedernales, que en dos horas recorre la distancia desde esta estación á la de Bilbao; en fácil comunicación con Francia por el enlace del mencionado ferrocarril con el Central de Vizcaya; y ésta con el del Norte; en contacto con Mundaca y Bermeo por cómodo tranvía y emplazada en el eje de un paisaje encantador, la isla de Chacharramendi es hoy el balneario marítimo más económico, más cómodo y más poético de toda nuestra costa de Cantabria. Poético y encantador sobre todo encarecimiento. Sí.

¡Oh! Vosotros los dotados del fuego de la inspiración, los poetas, los pintores, los viajeros, los que estudiáis la naturaleza divina, venid á la terraza de Chacharramendi y tended vuestra mirada sobre el inmensurable cuadro que desde ella se descubre.

Mirad esa interminable cuenca, que el Oiz corona, guarnecida por esos colosos de piedra llamados Ogoñic,

Acharrea, Eresiozar, Mape y Betrocolo; mirad esa vegetación exuberante de vida, esa eterna verdura, esos bosques de añosas encinas, robles y castaños retorcidos por los siglos; esas rocas peladas donde no se atrevería á asegurar la planta ni el chivo montaraz; esas casitas blancas como gaviotas contrastando con el color sombrío de los bosques; ese delicioso y dilatado valle de Guernica, surcado por el río de Mundaca, que nacido en las calzadas de Astoaga y fertilizando la vega más extensa de Vizcaya rinde tributo al mar al pié de la anteiglesia más antigua del Señorío: allá el palacio de Arteaga sobre los mismos cimientos en que Fortun García levantara la primitiva casa-fuerte de igual nombre, reedificado en 1857 con sujeción á los planos de

Mr. Couvrechef, arquitecto de la casa imperial de Francia, por encargo de la emperatriz Eugenia, agradecida al título de Vizcainía que en sesión del 17 de Julio de 1856 acordaran las Juntas generales de Guernica en favor del príncipe Napoleón, muerto en Zuludand; allá Santa María de Leguendiaga de Canala con sus grutas y torre de gentiles y sus renombrados criaderos ostrícolas; la isla de Sandinderin conservando las ruinas de la parroquia de San Andrés de Pedernales, frente al caserío de Arbina, donde, según algunos historiadores, vivió la abuela de San Antonio de Padua y en cuyo caserío afirma Garibay estuvo el glorioso Santo antes de su viaje á Italia; Acorda con su virgen milagrosa; Laida, la prometida de Izaro, sacrificada al brutal apetito del señor feudal con su tierna leyenda; santa María y Santa Catalina de Mundaca avanzando sobre las rocas hacia el mar como faros de esperanza de naufragos y navegantes; el arrecife de las Lobas, causa de tantos siniestros la isla del Izaro cual buque naufrago, cuya tripulación se hubiese ahogado en los revueltos mares del tiempo y de la historia; y últimamente el anchuroso mar, no como un complemento de la tierra, sino como un comienzo de lo infinito, de lo eterno, cercando cual inmenso telón todo este cúmulo de bellezas, contemplad tanta armónica grandeza, que mi limitado espíritu no alcanza á analizar y menos á describir, y confesad que os sentís enamorados de su hermosura y magnificencia, que solo Dios ha podido concebir y formar.

Añadid aún el suave ambiente, la luz y los colores indefinibles é indefinidos de la hora crepuscular de una tarde de verano; recordad, si gustais, á Anton el de los cantares cuando dice:

En estas horas solemnes,
¡qué dulce es amar, Dios mío!
¡Y qué amargo en el acceso
de un amoroso delirio
tender con afán los brazos,
y estrechar solo el vacío!

Y aunque la melancolía del tiempo haya caído sobre vuestras almas, y llorais la soledad del corazón, venid á gozar en Chacharramendi de esa hora suprema del día en que parece que el tiempo se ha parado, en que el sol se oculta tras las montañas como en un celestial tabernáculo; de esa hora misteriosa de religiosa tristeza, en que se recuerda á los seres que conocimos y amamos, y en que se siente imperiosa necesidad de amar y ser amados, y experimentaréis dulce embalse, porque vuestro espíritu se recreará en la contemplación de lo bello, é inundadas vuestras almas de inefable consuelo, se sentirán atraídas á la confesión y al amor de un Dios criador.

E. Z.

GOIZ-ALDEA

Artadiko menditik
Dator eguzkiya,
Erakutsiyaz guri
Argi pozgarriya.

Choriyak arboletan
Kantari asi dira,
Beren Egilleari
Zerura begira.

Intzak dizdiratzen du
Belarren gañian,
Erriyoa dijoa
Isillik aspian.

Arrantzaliak dijoaz
Itsaso bidian,
Nekazariyak berriz
Ara zelayian.

Ta ezkillia aditzenda
Esanaz danari,
Alchatzeko biyotzak
Jaungoiko onani.

Bonifacio Echegaray eta Ramon Inzagaray-k.

LA CUESTION MONETARIA

EN LA

REPÚBLICA ARGENTINA

(DE UN LIBRO INÉDITO)

Fluctuación del valor de la moneda.—Sus inconvenientes para la producción y el comercio.

Con la base de una moneda inconvertible, cuyo valor fluctuaba en 20 y 30 puntos de un mes á otro y de 40 á 100 ó más puntos de un año á otro, no creia posible de ninguna manera, el señor de Hernandezias, la regularización del comercio, de las industrias y de la producción en ningún país. Porque si la suba podia favorecer aunque accidentalmente al productor, que cotiza sus precios á oro, porque estos los fija la exportación, en cambio perjudicaba al comerciante importador, al Estado y á todos los que tenian obligaciones con el exterior. Si en vez de subir el valor del oro bajaba, descendian las cotizaciones del trabajo y de la producción, con el solo beneficio de los que tenian compromisos á oro.

Dando por hecho, decia, que el propósito de la nacion sea, como se preconiza y debe suponerse, mejorar las condiciones económicas hasta elevar el precio de su papel al del oro para llegar á la conversion, hay que admitir que la tal mejora producida bruscamente (dos ó tres años) implicaría la bancarrota de todas sus industrias y de su comercio nacional, y que realizada lentamente; una subsistencia penosísima sujeta á duras crisis, salvo el caso (improbable) de una suba extraordinaria del precio de sus productos en el exterior.

En prueba de ello, sin embargo de cotizarse el oro con el premio aproximado de 200 0/0 (oro á 295) habia oido quejarse á ganaderos y agricultores y aún á comerciantes, de la valorizacion de papel moneda, ó sea, de la baratura del oro.

Esto de llamar barata la moneda metálica que tenia un premio de 200 0/0, que parecia á primera vista un colmo, tenia en su concepto una explicación muy natural, desde que ese metal se habia cotizado hasta con el premio de 340 0/0, y habia elevado obedeciendo á una ley general de equilibrio, muy arriba de la cotización actual los precios de los alquileres, arriendos, sueldos, servicios profesionales, mercaderías, etc.

Ahora bien, repetia; como la única fuente rentística del país es su producción rural, y todas las erogaciones se pagan con el producido de sus cosechas exportadas, resulta que el importe de estas cosechas en pesos moneda legal, está en relación con el valor de la cotización del oro.

Como yo le hiciera algunas objeciones al respecto, nos estableció los siguientes ejemplos.

Supongamos, decia, que el país produce (en números redondos) 200 millones de pesos oro—mitad para la exportación y mitad para el consumo. Como casi todos los productos son exportables, es sabido que sus precios los establece la venta al exterior; tendremos entonces que estos doscientos millones de pesos oro importan con el premio de

100 0/0 (oro á 200)	\$ 400 millones
150 " " " 250	" 500 "
200 " " " 300	" 600 "
300 " " " 400	" 800 "

Como la única moneda intermediaria entre el productor y el comprador es aquí el peso moneda nacional, resulta, que esta producción de 200 millones importó en 1891 con la cotización del oro á 387 (que fué el término medio):

\$ m/n. 774 millones

Mientras que esa misma producción en

1896 con la cotización de 296 (término medio) fué de..... " 592 "

O sea de menos..... \$ m/n. 182 millones

Si en vez de comparar los años de 1891 y 96, comparamos el 95 y 96 tendremos.

200 mil'es \$ oro á 344 (término medio de 1895) \$ m/n 688 mil'es
200 " " " á 296 " " 1896) " 592 "

Diferencia de menos en un año \$ m/n 96 mil'es

Esos 96 millones de pesos m/n son los que ha recibido de menos la producción nacional en un solo año, por la sola baja de 48 puntos. Si ese productor paga lo mismo el arriendo, los sueldos, los impuestos, los servicios profesionales etc. que el año anterior de 1895, ha tenido de pérdida casi toda esa suma. Mientras sus erogaciones no se equiparen ó se ajusten al precio del oro á que vende sus productos, todo descenso del oro importa una merma en el saldo del productor.

Demostrando esto en la práctica ganadera nos estableció el siguiente ejemplo de un pastor que explota un rebaño propio de 1500 ovejas.

Arriendo del campo.....	\$ 1.400 m/n.
Peon, gastos de cura, esquila, etc.....	800 "
Manutención y gastos de la familia del pastor (matrimonio y dos niños).....	800 "
	\$ 3.000 m/n.

PRODUCTOS

4.000 kilos de lana de oveja y borrega á 2.20	
oro los 10 kilos en el puesto.....	\$ 880 oro
300 capones esquilados á 1.50 oro.....	" 450 "
Cueros de consumo y epidemia.....	" 60 "
	\$ 1.390 oro

Ahora bien, nos decia, si estos productos los vende con el premio del oro

250 (oro á 350) importarán \$ m/n 4865 y tendrá de sobrante \$ m/n 1865
200 " » 300 " " » 4170 " " » 1170
150 " » 250 " " » 3475 " " » 475
100 " » 200 " " » 2780 " de déficit » 220
á la par " " » 1390 " " » 1610

He escusado en este cálculo decia, el interés del capital en explotación, y las epidemias; y á cuenta del aumento he abonado 300 capones. Sin embargo de esto, se ve que un negocio que dentro de los valores actuales es bueno con el oro á 350 es muy escabroso cuando vale 250, y ruinoso cuando baja de este tipo.

Se me podrá objetar añadia que con la baja del oro la valorizacion del papel, bajan tambien los gastos; pero esta baja es *despues* y *no antes*, no *a priori* sino *a posteriori*. En prueba de ello, agregaba, averigüese si han bajado desde 1891 en que el peso oro valia 3,87 pesos papel, los arriendos, alquileres, servicios profesionales etc. y se verá que si ha habido rebaja ¡ha sido esta muy limitada, ó más bien infima con relacion á la valorizacion del papel moneda.

Esta influencia de la fluctuación del oro era aún, según decia, mas directa en la agricultura, en que la mayor parte del capital explotado estribaba en el arriendo del campo y el

jornal del bracero—y en el comerciante del detalle, que sufre las consecuencias inmediatas de esta fluctuación, especialmente en el descenso del oro, que estimula la competencia de precios.

Bastaría recordar según él, para darse cuenta de la trascendencia de esta fluctuación en el comercio, que 10,000 \$ m/n en mercaderías de procedencia extranjera capitalizadas el 31 de Diciembre de 1895, solo valen el 31 de Diciembre de 1896 \$ m/n 8,400 y que los mismos 8,400 \$ á cotizarse con el oro á 250 se reducen á 7,500 \$ escasos, en tanto que los compromisos contraídos á papel, (como eran casi la totalidad) no disminuían en un ápice de la suma inscripta.

Y sin embargo, nos decía el señor de Hernandarias, se trasluce en los elementos directrices de la nación, la esperanza de la pronta valorización del papel moneda, como un acontecimiento lógico de la prosperidad nacional!

Salvo que no se desee una bancarota general, casi sin precedente, como elemento de prosperidad nacional, no me explico, decía el señor de Hernandarias, como se puede llevar á la par una moneda que desde 1891 fluctúa entre veinte y seis y treinta y cuatro centavos de su valor real.

Pase, insistía, como un sentimiento patriótico este deseo; pero concédase que es un absurdo como propósito económico en un país en que no hay oro, ni saldos comerciales, para formar la caja de conversión.

LA DEPRECIACIÓN DEL PAPEL MONEDA—LA ESPECULACIÓN AGIO-TISTA—LA NECESIDAD DE EVITARLA—MANERA DE LIMITARLA

Los inconvenientes de esta fluctuación monetaria, dada la depreciación del papel moneda, los suponía mi recomendado, sumamente perjudiciales, no solo para los productores y comerciantes sino también para las clases intermediarias, profesionales y obreras; porque en tanto que las asignaciones del trabajo se resistían á estas fluctuaciones, el valor de los objetos cotizables á oro, que eran casi todos los de consumo, ornato y construcción, sufrían su inmediata influencia; de donde resultaba lógicamente la imposibilidad de sugetarse en la economía doméstica á un presupuesto determinado.

Si la anarquía económica, era precursora siempre de la demoralización en el orden político, lo era también desgraciadamente, según afirmaba, en el doméstico.

La familia que no paga sus gastos, aseguraba el ex-Juntero, por muy honorable que sea, pierde mucho en el concepto propio, en el de sus abastecedores y en el de sus vecinos; lo mismo que el jefe de familia que no alcanza á sufragar las necesidades de la casa, cualquiera que sean sus antecedentes, pierde, sino todo, parte de su autoridad moral en el seno mismo de los suyos.

Si se tenía en cuenta que esta movilidad del valor de la moneda revestía á todos los negocios y á todas las ocupaciones por modestas que estas fueran de cierto carácter alatoario, desde que toda suma grande ó pequeña, del capitalista ó del jornalero, podía fluctuar en su valor intrínseco de un día para otro y hasta en un mismo día, se comprendía, á su parecer, los graves inconvenientes sociales y económicos de un tal sistema monetario.

Si este sistema, decía, fuese una anomalía accidental, nada habría que observar, porque sus perturbaciones no alcanzarían á afectar el organismo económico nacional, y podrían ser reparadas; pero tratándose de una anomalía que llevaba mas de 12 años de existencia, le parecía que no era posible dejarla á las eventualidades porque podían dar origen á males y vicios de graves y funestas consecuencias.

No creía que seriamente pudiera suponer gobierno alguno que carece de elementos para dominar las oscilaciones de su moneda, la posibilidad de la regularización del sistema monetario, por la sola influencia del desarrollo de la producción. Y menos aun era de admitir la posibilidad de este progreso de la producción, sobre la base de una moneda cuyo valor intrínseco apenas alcanzaba al tercio de su valor inscripto, porque era inverosímil el que pudieran equilibrarse el gasto y la producción, cuando esta producción disminuía en su valor á papel, sin previas perturbaciones que afectaran en su existencia los factores de esa producción.

Todavía decía, si el Estado dominara la situación económica de la nación, podría admitirse la problemática posibilidad de que paulatinamente, sin oscilaciones, podría ir valorizando su moneda, retirando de la circulación diez, quince ó veinte mi-

llones de pesos papel por año, y produciendo anualmente una baja de 15 á 20 puntos, valiéndose para ello del aforo del oro para las obligaciones de la aduana; pero desgraciadamente no conceptuaba á la nación en las condiciones requeridas para imponer al mercado esta pauta progresiva, con la firmeza necesaria para asegurar sus efectos, y excusar las funestas consecuencias de las oscilaciones.

Lejos de ello observaba que el Estado estaba colocado en las condiciones de un agente perturbador de las cotizaciones de la moneda, porque á mas de servir de cuco á los agiotistas, contribuía á que la especulación aprovechara las compras de oro que él hacía, para manejar las cotizaciones en beneficio de sus intereses.

Entreveía en la situación monetaria de esta plaza y en el sistema de sus cotizaciones, medios y facilidades que forzosamente debían despertar los apetitos especulativos, los que era mas que posible costaran al país algunos millones de pesos oro, ó sea una buena parte de sus cosechas.

Nada hay en efecto, decía, que repugne al buen sentido en prever ó presumir la posibilidad de la formación ó de la existencia de cualquier sindicato de capitalistas con asiento aquí y en Europa, que manéje á su antojo las cotizaciones del oro y de los cambios de esta plaza, que no obstante su importancia está aislada de los grandes mercados monetarios, además de por su situación geográfica, por la naturaleza fiduciaria de su moneda, que solo es cotizable aquí.

Para conseguir este propósito podían contar, según él, los sindicatos además de con el conocimiento del valor de las cosechas exportables, y el de las necesidades de oro del comercio, de las empresas ferro-viarias, del Gobierno, etc., etc., con el recurso de los diversos títulos de las deudas argentinas, que se cotizan en las plazas europeas, para manejar con sus oportunas alzas y bajas los resortes sensitivos del crédito, y revestir de cierta autoridad sus estudiosos é interesados pronósticos, para impresionar con arreglo á sus conveniencias á los que se ven necesitados á operar con el oro en sus cambios.

En plazas comerciales que cual esta, añadía, tienen con el exterior un giro anual de 250 á 300 millones de pesos oro, que pasan por la cotización de la bolsa, es muy fácil prever, agregaba, lo que pueden importar á la especulación esas oscilaciones de 30 y 40 puntos en el premio del oro y los 2, 3 ó 4 por ciento efectivos en el cambio de los giros.

Encontraba también favorables para esta clase de especulaciones las prácticas de la bolsa bonaerense.

Entre sus reminiscencias escolares, recordaba el ex Juntero, que se le había enseñado como principio axiomático, el que la moneda para llenar dentro de la nación las condiciones de tal rejería la de tener valor fijo; y aquí, prescindiendo de las justificables circunstancias que la hayan hecho fiduciaria, se ofrecían todavía todas las facilidades imaginables, para los que querían hacer fluotar su valor.

Creía equivalía á facilitar esto, el que anónimamente pudieran vender y comprarse sumas de oro en un establecimiento como la Bolsa, que señalaba aquí el tipo oficial del valor de la moneda legal.

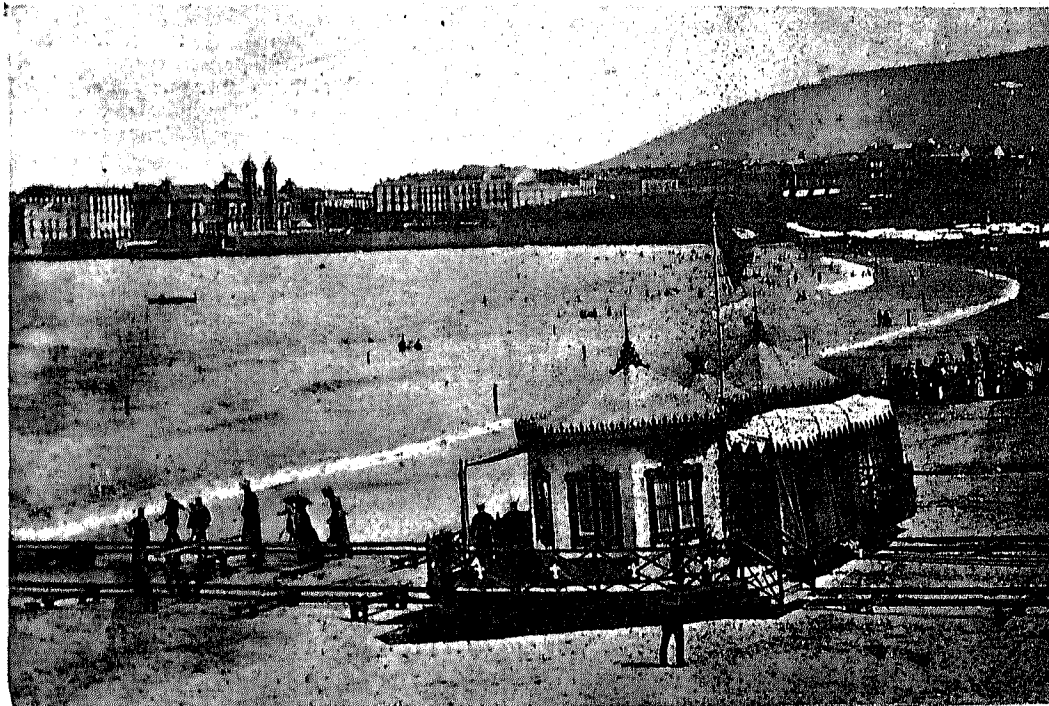
Esta facilidad convertía en su concepto una transacción (la de negociar oro) impuesto por la fatalidad de las circunstancias, en un especie de juego, donde sin la exposición de la expectabilidad podía operarse sin operar, esto es, comprar y vender por cuenta propia, con el propósito de hacer el alza ó la baja; ó bien, jugar lisa y llanamente para atenerse á las diferencias.

No se explicaba porque al corredor de la Bolsa que operaba sobre monedas, no se le colocaba en la condición del agente de negocios, autorizado á garantizar las operaciones que hiciera, si así le convenía; pero obligado á presentar y registrar las órdenes de todas las compras ó ventas que realizara, para controlarla con las boletas del mandatario cuando así conviniera.

Al menos así se podría conocer según él, en breve término la índole y naturaleza de las operaciones y de los operadores, y justipreciar á cada cual en lo que mereciera.

Además, como la responsabilidad de estas operaciones sería directa, era posible que se limitaran ó se ajustaran más estas operaciones á las necesidades reales de la plaza, y se colocara una barrera que sino impedir al menos dificultara los funestos golpes de atrevidos especuladores al organismo económico de la nación.

GUIPÚZCOA



PLAYA DE SAN SEBASTIAN

EUSKARIA

CAPÍTULO I

Orígenes de la raza Euskara, según la tradición y las investigaciones científicas

(De un libro próximo á aparecer)

Un pueblo compuesto de una raza vigorosa ó inextinguible viene desde la noche de los tiempos inconcebibles, ocupando la reducida porción de territorio que al Septentrión de la península ibérica, se mide desde el Bidasoa hasta la parte opuesta del Ibaizabal sobre el mar Cantábrico, llegando por el meridion hasta donde empiezan las comarcas castellana y aragonesa. Desde el Bidasoa para el Oriente, sobrepasando los montes pirenaicos esa misma raza, conviva y se extiende en el territorio de la Galia, dentro de los aludados que en él designan los Bajos Pirineos.

Al decir de los historiadores, esa raza cuenta mas de treinta siglos de existencia en el continente europeo: existencia misteriosa cuyo origen ha dado mucho que pensar á las ilustraciones de conciencia, sin poder penetrar en los arcanos, con que las nubes de las edades prehistóricas la envuelven: existencia incomprensible para los que, no teniendo la mas insinuante nocion de los progresos que vienen alcanzando las ciencias naturales, hicieron de la crónica y de la historia, puesto patrimonial de la retórica, para matizarlas tras de los aparatos, de las vacilaciones y conjeturas, con fábulas y productos que conducen á las más contrapuestas leyes.

De ahí, que haya sido constante la pretension de muchos autores modernos, de identificar á los que la razón de investigación, considera como aborígenes de las Provincias Vascongadas y Navarra de España y á los de los Pirineos y el Ardur de Francia, confundiéndolos con otras razas posteriores que se situaron en ambas naciones. Por lo tanto, conviene que como pri-

mer punto de esta jornada, tratemos de establecer la raíz originaria de los Vascongados en España, no obstante, que todas las conjeturas que se han hecho á este respecto, estriban únicamente en las tradiciones mas antiguas y en las manifestaciones mas palpables de esa raza, como pruebas las mas inequívocas y latentes, que inducen á la certeza.

Se ha dicho que la averiguación de las razas que primitivamente poblaron la península, se esconde á las investigaciones históricas, y el ilustrado historiador Lafuente, manifiesta que entre dichas razas, aparecen como "los primeros y mas antiguos los *iberos* que proceden, según los datos mas probables, de las tribus indo-oscitas, raza nómada, compuesta de pastores y guerreros, que de la India escítica vinieron derramándose por Europa hasta su extremidad Occidental."

Dejando á un lado el pasaje que refiere el historiador Josefo, que dice *Thobelus Thobelis dedit qui nostra atate Iberi vocantur*. (Antiq. Judaea Lib. I. Cap. VI.) que escribió á mas de dos mil años despues del suceso, sin dedicarse á constatar su aserto y sin asegurar que Thobel ó Tubal vino á España y que únicamente este señaló el territorio ó asiento á los thobelinos ó iberos, de donde suponen escritores como el citado Lafuente, que se referia á los iberos asiáticos, situados al pié del Caucazo, no á los iberos españoles; como así mismo, la presuncion de sentar sin fundamento alguno la certeza de la venida de Tubal á España. No nos ocuparemos tampoco en apoyar la afirmacion de otros historiadores, que basados en un capítulo del Génesis en que se nombra á Tharsis, hijo de Javan y nieto de Japhet, entre los que salieron á poblar las islas de las naciones despues de la confusion de las lenguas en la torre de Babel, le hacen el primer poblador de España, atribuyéndole por lo tanto, el origen y principio de la nacion española; sin que todo esto nos haga dudar, que descendientes de Japhet, Tubal ó de Tharsis pudieron venir á poblar puntos de la península, no obstante que los textos citados, solo inducen á hacer conjeturas probables y nada mas.

Seguramente, Ptolomeo, fundado en la noticia de Josefo, es que llama á los iberos, Tobelianos. Asi tambien, el erudito Henao, espone, que los primeros pueblos de España, ó los iberos occidentales, traian su origen de los iberos orientales, y que los unos y los otros eran la familia ó descendencia de Tubal.

A todo esto, debe aceptarse como mas conforme á la ciencia de la investigacion, lo que conciben los sabios Schlozer, Adelung y Bayer y el erudito Vaudoncourt que los sigue en sus exposiciones sobre el origen de los pueblos del continente europeo, que declaran que los iberos son los aborígenes de España.

El erudito y prolijo naturalista Vilanova y Piera en el capítulo 34 de su *Historia natural* seccion "Antropología," sin querer entrar de lleno por no serle permitido como confiesa, á hacer el estudio antropológico y etnográfico de los pueblos iberos, no obstante de su importancia y conveniencia, estándole vedada tan grata tarea por exigencias superiores, se limita á apuntar algunos de los temas que inevitablemente se presentan al discurrir, como dice, de esta materia, y se pregunta: "¿A qué raza pertenecen los pueblos iberos? Y dentro de la raza ¿Constituyen estos una sola variedad, ó no es posible ver en ellos un todo puro, sino un conjunto de muy distintos elementos?"

Contesta—"Si la primera pregunta no ha obtenido hasta ahora una respuesta satisfactoria, si es posible que nunca la recibirán, en cambio la segunda puede contestarse negativamente, es decir, que la poblacion ibérica está muy lejos de la unidad que podría suponerse, antes bien se compone de restos muy discordantes y de partes que aun hoy día despues de algunos siglos de unidad política y religiosa, pugnan por rehacerse cada una con su propia vitalidad."

Despues de esta deducción científica y de explicar la indubitabilidad de que los primeros habitantes de la península, en los albores de la historia mas remota, procedian del tronco ó familia bereber que se extendía por el norte de Africa desde los confines de Egipto; asi como, de que es indiscutible que la inmigracion se introdujo por el Estrecho de Gibraltar y las costas meridionales de Andalucía: despues que declara, que aun dando lugar á la sospecha, de que antes de la venida de los primeros fenicios y libio-fenicios, el litoral hispano-mediterráneo y tambien toda la costa desde Cadiz hasta la Aquitania se hallaba poblado por los bereberes que en uno y otro lado dejaban testimonios de su existencia, semejantes á los que en Africa tambien pusieron, prescinde de toda explicacion sobre los autóctonos que no dice si existian, por que no hay medio de averiguar sobre este punto, y termina dándonos la conclusion antropológica de que los cráneos descubiertos en Gibraltar, Serrania de Granada, Cuenca del Tajo, y Asturias, con los de los euskaros, nos dicen que en los tiempos prehistóricos las razas de Caustad y Cro-Magnon se extendian por la península en sus tipos característicos.

Los paleontologistas Quatrefages y Hamy en sus descripciones, revelan que la raza de Caustad es la más antigua de la especie humana, si se ha de juzgar de su edad relativa por los restos de animales, la mayor parte extinguidos que con ellas coexistian: fué descubierta en 1.700 en Caustad, cerca de Ituttgard, en la Alemania del Sur. Asi mismo, denominan como de raza de Cro-Magnon, á los numerosos huesos de esqueletos humanos con cráneos completos que á la ciencia prehistórica suministró en 1868 la especie de gruta descubierta con ocasion de ejecutarse los trabajos de la via ferrea entre Limoges y Agen, en el valle de Vezere, donde hallaron el tipo cráneo de Cro-Magnon.

Para no ser prolijos ni difusos en esas revelaciones de la ciencia antropológica, nos conformaremos con exponer, que los autores citados, asimilan en todo y en parte algunos de los cráneos bascos, reunidos y estudiados por el célebre Pablo Broca, manifestando que de dos y medio centenares de cráneos europeos medidos por este anatómico, solo el de un viejo basco de Zarauz presentaba una anchura de órbita igual á la del viejo de Cro-Magnon (Om 44), otro procedente de San Juan de Luz, ofrecía un índice orbitario de 67.44 que se aproximaba del mismo citado fósil, y un tercero ex-

cedía algo en anchura al enorme diámetro bi-zigomático del citado viejo de Vezere agregando que no son únicamente algunos caracteres de esta segunda raza fósil, los que se encuentran esporádicamente en la poblacion basca, puesto que hoy mismo algunos individuos, diseminados en ella, reproducen el tipo, aunque modificado.

Mas aun; tocante á la tierra bascongada, segun M. M. Luis Lartet y Chaplain Duparc, han desenterrado en ambos lados del Pirineo, los testimonios de los primeros hombres que la habitáron, en la gruta de Duruthy en Sorde, cerca de Peyrehorade, los que no dudan que pertenecieron á la segunda raza cuaternaria; previniendo, que la cantidad de cráneos neolíticos extraídos de dicha gruta, muestran en sus medidas una identidad casi completa con los del Cro-Magnon, Mentone etc.

SANTOS DOMINGUEZ.

(Paraná) 1898.—(Continuará.)

Lo que ha sido Navarra

La inmutabilidad é invariabilidad permanentes no son propias de las cosas humanas, aún de las que más duraderas parecen.

Así vemos que lo que ahora es Navarra formó parte desde remotos tiempos de la antigua Vasconia ó país de los vascos, sobre cuyo origen, raza é idioma vascuence ó euskaro tanto se ha venido discutiendo por los eruditos y lingüistas y que no es del caso aquí dilucidar. Expondremos tan sólo que despues de haber resistido con tenaz arrojo el colosal poder romano, quedó al cabo sometida á Roma, aunque acaso nunca por completo, todo ó parte del territorio vasco, y entonces fué cuando Pompeyo fundó ó engrandeció á Pamplona—Pompeyo ó «Pompeyópolis», ciudad de Pompeyo, y en euskaro «Iruña» ó «tres buenas» por los tres barrios que llegó á tener en la Edad Media,—y luego, en los primeros tiempos de la Iglesia, empezó á predicarse el Cristianismo, que presto halló acogida en el corazón de los vascones, quienes ya presentian la unidad de Dios al que adoraban bajo el nombre de «Jaungoicoa» (el señor de lo alto).

Invadida más tarde España por los godos, se hicieron los vascos fuertes en sus montañas y no hay prueba alguna de que aquéllos lograsen someterlos á su yugo, por lo menos de un modo permanente.

Viene despues la irrupcion árabe, y cuando España entera quedaba sujeta á los secuaces de Mahoma, los cristianos vascos se refugiaron en lo más abrupto de los Pirineos, donde para organizar mejor la resistencia acordaron elegir un rey ó caudillo guerrero, no sin haberle obligado á jurar antes ciertas y determinadas condiciones que fueron la base y fundamento de los Fueros. Las principales de esas condiciones eran que el rey no podría empeorar sino mejorar los Fueros, que no podía tampoco distribuir bienes y honores más que entre los naturales del Reino, exceptuados cinco empleos dejados á la libre provision del monarca y que á éste no le sería permitido declarar la guerra, admitir treguas ó establecer paces con príncipe

alguno, ni tampoco decretar leyes, ejercer la potestad judicial ó realizar otro hecho importante sin intervencion de doce de los ricos-hombres, ó de igual número de los más ancianos sabios de la tierra, y esta especie de reunion ó consejo dió despues origen á las Córtes.

Se llamó primero el reino de «Pamplona» y despues «de Navarra», palabra que significa «pueblo de la llanura rodeado de montes», como en efecto es Navarra.

Engrandecido poco á poco este pequeño Estado hasta extenderse por la Rioja y ribera del Ebro, llegaron á salir de él otros dos reinos, el de Castilla y el de Aragón, dejados por Sanchó el Mayor en herencia á sus hijos don Fernando y don Ramiro. Unida algún tiempo con Aragón—como lo estuvo más tarde con Francia—y de nuevo separada luego, pero conservando siempre su vida independiente y propias leyes, siguió Navarra en toda la Edad Media tomando eficaz parte en la guerra de la Reconquista, ganando en las Navas de Tolosa las históricas cadenas, influyendo activamente en los reinos de Aragón, Castilla y Francia tanto en la paz como en la guerra.

Mas llega un fatal día en que la discordia se apodera de sus hijos: el casamiento de la reina doña Blanca con don Juan de Aragón y el querer sobreponerse éste ilegalmente á la muerte de su esposa á su hijo el príncipe de Viana trae consigo un semillero de discordias civiles, que Castilla fomenta en su provecho, y por fin, en 1512, Navarra, aniquilada, rota y vendida por algunos de sus hijos, cae, no sin resistencia, en poder de Fernando el Católico.

Desde entónces quedó unida á Castilla; pero no puede decirse propiamente que por eso perdió su independencia, puesto que siguió siendo Reino de por sí, con sus Córtes y leyes propias, y los monarcas, al subir al trono, seguían prestando, como los anteriores, el juramento de respetar los Fueros.

Así siguió Navarra, no sin que se cometiesen algunos contrafueros, que solian ser en general enérgicamente protestados, y no reconocidos, bajo las dinastías de Austria y de Borbon, habiendo hecho grandes sacrificios en favor de la patria española durante la guerra de Sucesión de Felipe V, la sostenida con Francia á fines del siglo pasado y la de la Independencia de principios del actual, hasta que establecido definitivamente el régimen constitucional y terminada la primera guerra civil, se vió la conveniencia de fijar de una vez las relaciones con el gobierno central, y esto dió origen á la ley paccionada de 1841, por la que Navarra renunció en aras de la unidad nacional su independencia política, convirtiéndose de Reino en provincia si bien conservando su autonomía administrativa, que, á pesar de los obstáculos puestos en su camino, ha conseguido mantener hasta hoy incólume.

CARLOS M. DE UBAGO.

Pamplona, 1898.

NOTAS LOCALES

Índice.—Acompaña al presente número el índice correspondiente al año V que terminó el 30 del pasado mes. Los que deseen encuadernarlo convendría mandar todos los números que pertenecen á dicho tomo, á la mayor brevedad.

Horrible incendio de Garralda.—Transcribimos á continuación la circular que la C. D. del Laurak Bat dirige á sus consocios con objeto de allegar recursos para las desgraciadas victimas del horrible incendio del pueblo de Garralda:

A los Sres Socios del Laurak Bat.

Buenos Aires Octubre 7 de 1898.

Habiéndose solicitado á la Comisión Directiva de esta Sociedad por los aezcoanos, vecinos de esta capital, Sres. Antonio Aróstegui, Ciriaco Morea, Francisco Anchorena, Carlos Echeverría, Santiago Ardoiz y Alfonso Elisagaray, su concurso para auxiliar al vecindario del pueblo de Garralda del valle de Aezcoa, provincia de Navarra, que ha sufrido la inmensa desgracia de perder el 5 de Setiembre último por un incendio voraz 91 casas de las 131 que tenía y siendo notorio á los Sres socios que las condiciones económicas porque atraviesa esta Sociedad, no le permiten suscribirse con cantidad alguna como sería su deseo y ha sido su práctica cada vez que alguna desgracia de su país ha impetrado su concurso, esto no obstante y reconociendo que es deber de todos y especialmente de nosotros los vascongados mandar en la penosa prueba porque pasa el pueblo de Garralda, con el sentimiento de nuestra condolencia el óbolo sagrado que la solidaridad inspira á los pueblos hermanos, ha acordado esta Comisión Directiva en sesión de la fecha nombrar á los miembros de esta Junta Sres. Luis Labadens y Pedro M. Albaitero para que se apersonen á los firmantes de la nota y unidos á ellos formen la Comisión que arbitre los recursos solicitados; recomendando á todos los vascongados, especialmente á los Sres socios del Laurak Bat, contribuyan con la generosidad que les es habitual al mejor éxito de la Comisión que se formó para recoger el óbolo que debe recordar al noble pueblo de Garralda el sentimiento de nuestros compatriotas.

Y termina la comisión su acuerdo, encargando se comunique á la solicitante lo acordado y se publique lo que resuelva en LA VASCONIA, para que los consocios tengan conocimiento de ello.—Firmado: *Juan S. Jaca*, Presidente.—*Custodio Otaegui*, Secretario.

Escusamos ofrecer á la Comisión nuestra absoluta adhesión para coadyuvar al mejor resultado de tan noble como humanitaria iniciativa, para reparar en algo la aflictiva situación de nuestros queridos comprovincianos.

El nuevo ministro de España.—D. Julio de Arellano y Arróspide, nuevo Ministro de España en Buenos Aires, es hijo de Bilbao. La prensa de estos días ha dado minuciosos informes sobre los méritos, ilustración y cultura del nuevo ministro. A estos informes agregaremos nosotros que es un excelente *chimbo*, mérito que, seguramente, no saben en qué consiste los colegas del señor Arellano, ni el público de Buenos Aires.

Deseamos al nuevo ministro buen éxito en el desempeño de sus delicadas funciones y grata permanencia éntre la sociedad bonaerense.

Cuestion monetaria.—Hoy que tanto se discute la trascendental cuestion monetaria, creemos de oportunidad recomendar á nuestros lectores los capítulos del libro inédito de un colaborador nuestro, que publicamos en otro lugar.

Prescindiendo nuestro juicio á este respecto, no podemos menos de lamentar que estos optimismos que nos hacen creer que el papel se valoriza de hecho, se producen precisamente cuando el cosechero vende sus frutos.

Apenas se realizan estos, vuelve el pesimismo, y con él la suba del oro—lo que hace que se vendan los frutos con el oro en baja, para producirlos pagando los consumos en alza.

Resultado: los productores en general han trabajado todo el año con el oro al rededor de 300 y hoy tienen la perspectiva de vender sus cosechas con el oro á 250 de donde se colige que valiendo nuestras cosechas de estación agrícola y ganadera más de 150 millones de pesos oro, la diferencia de 30 puntos le producirá un rendimiento menor de 45 millones de pesos papel.

Es el caso de preguntar: ¿quién los gana?

No creemos que sea el trabajador que generalmente tiene descontado el importe de su cosecha, en los suministros y anticipos que ha recibido. No creemos tampoco lo sea el comerciante minorista proveedor de aquel, porque también debe pagar las compras hechas con el oro arriba; y aunque baje su mercadería en valor á papel no bajan los compromisos contraídos.

Lo dicho—el asunto se presta á serias meditaciones.

"El Club Atlético," al "Laurak Bat,"—La sociedad Laurak Bat recibió días pasados una atenta nota del Club Atlético Argentino, concebida en los siguientes términos:

"Deseosa la C. D. del Club Atlético Argentino de demostrar su simpatía á los Srs. socios del Laurak Bat, ha determinado conceder á los mismos los beneficios y distinciones que en las diversas secciones de la Plaza Euskara rigen para nuestros asociados.

Además se reserva para uso de los señores asociados del Laurak Bat, las canchas números 2 y 3 de las que harán uso gratuitamente de acuerdo con el reglamento establecido para uso de las demás.

Así para la entrada al local como para el uso de lo indicado más arriba se requerirá la presentación de la tarjeta mensual que esa sociedad tiene establecida."

José Ignacio de Astelarra.—Días pasados obtuvo el título de farmacéutico el inteligente joven don José Ignacio de Astelarra, hijo de nuestro colaborador don Leandro Astelarra, antiguo y honorable comerciante de Campana.

Este aplicado joven, aunque nacido en este país, hizo sus estudios de preparatorio en el Seminario de Vergara, con notas de sobresaliente. Tiene 18 años de edad y actualmente estudia tercer año de medicina.

Le felicitamos.

Dr. Anselmo O. de Retana.—Este estimado comprovinciano ha trasladado su consultorio médico á la calle Esmeralda 209.

Centro Comercial.—En la Magdalena, se ha constituido un Centro comercial, bajo la presidencia del Sr. Egües Estella.

Cambio de firma.—Se ha formado en 9 de Julio una sociedad mercantil colectiva bajo el rubro de *Ormaechea Hnos.* la cual tendrá por objeto continuar los negocios de la extinguida firma *Manuel Ormaechea*, haciéndose cargo de su activo y pasivo.

Forman parte de la sociedad los Srs. Manuel Ormaechea y Florencio Ormaechea.

Deseásmoles prosperidades.

Cervecería Palermo.—Hemos sido obsequiados por la fábrica de cerveza de Palermo con una muestra de este líquido, de muy agradable sabor, que obtuvo medalla de oro en el concurso internacional de cerveza de Hamburgo.

Una vez catada esta cerveza, hemos comprobado que el tribunal estuvo justo en discernir el premio.

Agradecemos la atención del envío.

Fallecimiento.—Ha sido muy lamentado en Chascomús el fallecimiento de la señora Mariana Vidondo de Esponda.

A las exequias que tuvieron lugar el 3 del corriente, asistieron numerosas personas de la colonia vascongada.

Metereología.—Los astrónomos del Pergamino opinan que del 9 al 18 del corriente, habrá "Tiempo bueno y primaveral con lluvia parcial."

Bilbao y Rendon.—Han constituido en Olavarría una sociedad bajo la razón social que encabeza estas líneas, compuesta de los Srs. Braulio Bilbao y Pastor Rendon.

Dicha sociedad se ocupará en Remates ferias que darán cada mes.

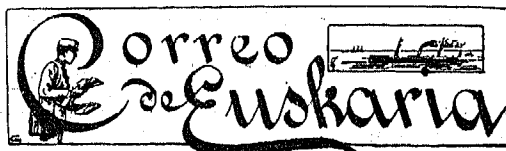
"Le Courier de Vasconie,"—Se anuncia la aparición de un nuevo colega bi-semanal que estará escrito en vascoence y en francés.

Le deseamos larga vida y mucha paciencia administrativa.

Hotel Comercio.—Nuestro paisano D. Domingo Larre, propietario del acreditado Hotel Comercio de la Plaza Constitución, cuyo aviso aparece en otro lugar de esta revista, en su afán de proporcionar las mayores comodidades á la clientela que constantemente le favorece acaba de hacer en su establecimiento una instalación de baños.

Cambio de firma.—Concluida la testamentaria del finado D. Manuel Méndez de Andés ha quedado único propietario de la cigarrería y manufactura de tabacos su sobrino don M. Méndez de Andés, cuyo negocio seguirá con el título de "La Abundancia," (marca Excelsior) y con la firma del sucesor.

Herculano del Rio.—Este apreciable comprovinciano se ha hecho cargo de la "Farmacia Central" de Coronel Vidal.



ALAVA

A Vitoria llegaron muchos soldados de los repatriados en el vapor *Alicante*. Su estado latimoso, provocando su aspecto verdadera consternación en todo el público que los vio llegar. Muchos de los que aun pueden prestar servicio quedarán de guarnición en Vitoria, incorporados á los regimientos que guarnecen la plaza. A los heridos y enfermos les socorrieron con todo lo necesario las autoridades y el pueblo.

Han sido suprimidas por este año, en Santa Cruz de Campezo las fiestas religioso-populares que se venían celebrando el segundo domingo de Septiembre y días sucesivos.

El 15 del pasado se verificó en los Campos de Araca la misa de campaña á la que asistió mucho gentío. Después de terminada, las tropas levantaron el campamento y entraron en la población á las 9 y media por las calles de Cercas bajas, Juego de pelota, calle de la Florida y Estacion, desde donde tomaron cada cual la dirección de sus cuarteles.

Nuestro querido compañero de Vitoria, *El Alavés*, publica una interesante novela titulada "Los dos soles de Toledo," que tiene la particularidad de no contener en toda ella la letra *a*.

Con motivo de los sucesos de Manila el señor Becerro de Bengoa, recibió el mes pasado un despacho fechado en Hong Kong, que decía:

"La colonia vitoriana está sin novedad."

En un artículo del conocido periodista Kasabal publicado en *El Liberal* de Madrid refiriéndose al inteligente ortopedista alavés don Pedro Prim, dice lo siguiente:

"Un rico de Bilbao, al que ha prestado servicios, le facilita los medios de hacer un viaje á Alemania para que estudie allí los últimos adelantos ortopédicos, y á Alemania se va Prim decidido á dar cuando vuelva gran impulso á su industria, ensanchando los talleres que en Vitoria ha establecido é introduciendo todos los adelantos que observe en la nación que está hoy más adelantada en el ramo á que se ha dedicado."

Dicen de Vitoria:

"La temperatura ha tenido un gran descenso, haciendo un tiempo propio de otoño, pero la lluvia, tan deseada por los labradores, no llega en bastante cantidad, perjudicando grandemente la pertinaz sequía á las cosechas de patatas y maíz."

Han fallecido en Vitoria doña Dorotea Egurguren y don Prudencio Isasi Isasmendi.

GUIPUZCOA

A las corridas de toros celebradas en San Sebastian el 28 de Agosto asistieron más de ochó mil franceses. La animación fué extraordinaria. De Biarritz, San Juan de Luz y otros puntos de la costa vasco-francesa concurrió toda la colonia veraniega.

Los toros de Saltillo fueron buenos. Guerrita superior. Mazzantini mediano. Los maestros banderillaron al sexto toro muy bien, adornándose Guerra con muchas *filigranas* que sacaron de juicio al revistero de la corrida, género literario que constituirá el *siglo de oro* de la literatura española del presente siglo.

Lióvó hasta el momento de comenzar la corrida y después hizo un tiempo primaverál. ¡Qué lástima!

Y va de toros.

A la "novillada patriótica", que se celebró á los pocos días, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Las damas lucían preciosos mantones de Manila, llevando prendida la clásica mantilla.

Dirigió la novillada un diestro de la cuadrilla de Guerra. El señor Olea rejoneó á los beceros admirablemente.

Los matadores, que lo eran el marqués de Tovar y los señores Garvey, Jimenez, Bermejillo, Tacon y Diaz, estuvieron bien.

El desfile resultó muy lucido.

Un incendio ha destruido en la villa de Ataun la casería "Arta-errea."

No hubo desgracias personales, habiéndose podido salvar el ganado y parte de los muebles.

El marqués de Valdespina, popular é influyente carlista, fué víctima de un accidente en un paseo que hizo de San Sebastian á Astigarraga acompañado de su familia. La carreta en que viajaba chocó con otro coche, arrojando del suyo al marqués y á una hija que sufrió graves contusiones.

La Diputación de Guipúzcoa ha sido autorizada para establecer el giro mutuo provincial entre la Caja de Ahorro y sus sucursales.

Se ha descubierto en San Sebastian una gran cantidad de pesetas falsas del año 95 que empezaban á circular con profusión en los mercados comerciales.

Dicen de San Sebastian que entre los donativos hechos por la Junta patriótica del Gran Casino figura uno de un honrado zapatero, muy conocido por sus ideas socialistas, consistente en versos alusivos impresos y un abanico con poesías suyas manuscritas.

El autor se llama Antonio Oreal y es conocido por sus aficiones literarias, y porque de cuanto gana en su oficio solo retira lo indispensable para vivir y el resto lo reparte entre los necesitados.

El Ayuntamiento de Eibar ha solicitado de la Diputación provincial la autorización necesaria para emitir un empréstito de trescientos mil pesetas con objeto de llevar á efecto las obras necesarias para el servicio de aguas á domicilio en dicha villa, y construir un edificio de nueva planta con destino á Casa Consistorial y escuelas públicas, denominado la "Casa Real."

Se ha inaugurado en San Sebastian el puente que pone en comunicación el velódromo con la estación del ferrocarril. Es una obra elegante y bien construida, llevada á cabo por el notable arquitecto señor Sarasola.

En las funciones religiosas celebradas en Elgoibar con motivo de la festividad de San Bartolomé, llamó mucho la atención el tenor de la catedral de Madrid, señor Mendivil, que cantó el "Oh salutaris," de Mozart.

En los certámenes de literatura euskara celebrados en Cestona ganó el primer premio don Emeterio Arrese con una poesía titulada "Negazarier-bizionadua." El segundo premio lo obtuvo don Victoriano Iraola.

El Ayuntamiento de San Sebastian tiene el proyecto de construir una carretera entre Santa Catalina y el monte Ulia por la orilla del mar.

Zarauz es la playa más concurrida este año, después de San Sebastian. En su colonia veraniega forman parte las que otros años iban á Biarritz y San Juan de Luz.

En Zumárraga se trata de construir las obras para la instalación de las aguas potables.

El mes pasado se hallaba en Irún el famoso tenor guipuzcoano Pedro Uría que tanto brilla en el mundo lírico con el pseudónimo de *Guetary*. Su residencia habitual es Londres.

Ha quedado reducido á cenizas el caserío "Echeverri," en Amezueta.

NAVARRA

Un horroroso incendio ha destruido la mitad del pueblo de Garraida, quemándose completamente más de 80 casas; solo 23 se salvaron del total que compone el pueblo. Han quedado en la miseria más de 400 personas. Toda la provincia prestó los primeros socorros á los desgraciados. La Diputación solicitará auxilios del Gobierno central. En Pamplona produjo la noticia gran consternación.

El Banco de España ha abierto una sucursal en Tudela para el cambio de los billetes por plata.

Con motivo de las obras que se están ejecutando en el Santuario de San Miguel de Excelsis, se ha suspendido la función religiosa, llamada *Absoluciones*.

A principios del pasado mes, llegaron á Pamplona las fuerzas de artillería destacadas en Canarias durante la guerra. La población hizo un afectuoso recibimiento á los artilleros. Créese que el 5º batallón de artillería quedará de guarnición en Navarra.

En las fiestas celebradas en Tudela torearon *Algabeño* y *Mimuto*, siendo muy aplaudidos. La corrida fué á beneficio de la Cruz Roja.

Trátase de dar una desviación al Ebro en las inmediaciones de Tudela, para aprovechar el riego, lo cual sería un gran adelanto para la agricultura.

El director del "Pensamiento Navarro," órgano carlista fué procesado por un artículo que con el epigrafe de *Viajeros al tren* encerraba sagaces ataques á la monarquía actual. El periodista salió libre del proceso por su buen tino para defenderse.

Segun datos oficiales la producción de la última cosecha de trigo en Navarra ha sido de 1.000.000 de hectólitros, con peso de 77.000 kilogramos. De cebada se han recolectado de 250.000 hectólitros y de avena 200.000. En la producción de este último cereal figura Navarra á la cabeza de las provincias de la Península.

Segun las últimas noticias, el diputado á Cortes por Navarra señor Uzárrun proponíase tomar una parte activa en los debates parlamentarios iniciados con motivo del tratado de paz.

El acreditado y antiguo balneario de Belascoain seguía siendo muy visitado y concurrido en la última quincena de Agosto y primeros días de Septiembre.

En la lista de veraneantes figuraban 15 marquesas; 16 condesas, 8 condes, 2 generales y 3 toreros.

Navarra ha hecho un espléndido regalo al capitán Muruzábal. Es un sable de asta negra con guarniciones y guardamano de acero con embutidos en oro, plata y acero empabonado representando atributos guerreros. La hoja tiene en su cara derecha el escudo de armas de Navarra y una inscripción que dice: "Navarra á su hijo predilecto el capitán Muruzábal, héroe de Guamo."—Artillería Toledo.

Según dicen algunos periódicos, á mediados del mes pasado llegó á Marsella la viuda del malogrado comandante de Marina Sr. Cadarso, desde donde deberá dirigirse á Pamplona.

El manicomio vasco-navarro, emplazado en las afueras de Pamplona, junto á la fuente del Canal, está casi terminado, faltando tan solo pequeñas obras de detalles.

El costo aproximado del edificio ascenderá á 1.080.000 pesetas.

En Berbinzana la sequía es tan pertinaz y el calor tan asfixiante que no se vé una hierba verde á no ser en regadío.

Han fallecido en Pamplona:

Sras. Catalina Larumbe, Paula Arrieta, Ana Friz, Benita Yoldi; Sres. José Ascunce, Saturnino Berasoain, Miguel Artieda, Miguel Erro, Julian Ortiz, Agustino Labari.

En Tafalla: D. Pedro Osés, D^a. Juana Guillén y D.^a Concepción Berruezo.

En Puente la Reina, D. Angel Gorriti.

En Leiza, D^a Juana Maria Lazcano y D^a. Josefa Antonia Gogorza.

En Artajona, D^a. Dominica Catalán.

En Zaragoza, D^a. Maria de la Asunción Arce y Villalpando.

VIZCAYA

Se ha declarado de necesidad la ocupacion de los terrenos que se expropiarán en Guernica-Luno, Ajanguiz, Arrazua y Cortézubi para la canalizacion de la ría de Mundaca.

Las fiestas que por el día de San Antolín se celebran en Plencia, se han visto este año muy concurridas.

Hubo novilladas, cuecañas, bailes públicos y de sociedad y algunos otros festejos.

Procedente de China y Japón, donde le sorprendieron los últimos sucesos desarrollados en el archipiélago filipino, ha llegado á Dunango, al seno de su familia, el R. P. Agustino Fr. Raimundo Cortazar, natural de dicha villa, que durante 26 años de permanencia en aquel archipiélago ha prestado eminentes servicios, tanto á la Orden á que pertenece como á su patria, desde los distintos cargos de misionero y sencillo párroco hasta el elevado de Definidor general.

Últimamente han fallecido en Cuba los siguientes soldados de esta provincia:

Juan Masterdeea (no expresa el pueblo la relacion oficial) Benito Murijas, de Bilbao; Fermín Mendiola, de Ea; Juan Ocerin, de Beña, Lino Ormaechea, de Galdácano; Plácido Ochoa, de San Salvador del Valle; Ramón Sartina, de Orozco y Martín Torrontegui, de Munguía.

¡Descanse en paz!

Se trata de aprovechar 1.700 litros de agua por segundo de tiempo en Arratia, en jurisdicción de Lemona y Yurre, para crear un salto de 8,20 metros de altura de caída, cuya fuerza motriz se utilizará en un artefacto generador de energía eléctrica transportable por cables aéreos.

De la Memoria del Banco de Bilbao, correspondiente al semestre que terminó en 30 de Junio último extractamos los siguientes datos:

"Movimiento general.—Ha excedido de la cifra á que alcanzó en el semestre anterior.

Ha importado en el último pesetas, 1.716.610.374,42. Importó en el anterior, 1.694.090. 714,41. Mayor en el último pesetas, 22.519.660, 31."

Ha llegado á Plencia, su pueblo natal, D. Blas de Mandaniz, que en la Habana se dedicó durante muchos años al comercio, y últimamente fué comandante de voluntarios del escuadrón de caballería de aquella ciudad.

Ha tomado posesion del cargo de Fiscal de la Audiencia provincial de Bilbao, D. Joaquin Jaraute y Arizaleta, Magistrado que fué de la Territorial de Pamplona.

Dicen de Madrid que la comision de obras ha acordado abrir un concurso para la construccion del monumento dedicado al héroe de Cascorro, que probablemente será emplazado en la de Bilbao.

El bronce lo facilitará el ministro de la guerra.

Ha fallecido en Begoña el antiguo y conocido escultor bilbaino D. Bernabé de Garamendi, laureado en varias exposiciones, en las que presentó obras de verdadero mérito.

En Bilbao quedan muchos trabajos notables salidos de sus manos.

Las obras de fortificación y defensa del puerto de Bilbao han costado pesetas 25.499,16.

Han fallecido en Bilbao:

Sras. Celedonia Collado y Salcedo, Elvira Daniel y Zumelzu, Dolores Zalazar, Maria Jesús Bengoa de Aguirre, Jesusa Bengoa, Tomasa L. de Letona.

Srs. José A. de Gandarias, Martin Iturri, Juan Elorduy y Mendia.

En Las Arenas: Srta. Maria de las Mercedes de Zabala.

En Durango: D. Florentino de Bernaola.

REGION VASCO-FRANCESA

Han ocurrido varios incendios en los montes de la falda pirinaica, habiendo causado grandes destrozos en el arbolado y los pastos.

Espérase que este año sea muy buena la cosecha de vinos en la región, más que por la excelente calidad de la uva.

Procedente de Los Angeles (California) donde ha residido algunos años ha regresado á Behovia acompañado de su distinguida familia D. Francisco Echeveste, potentado indiano.

El Sr. Echeveste se propone fijar su residencia en Behovia su pueblo natal.

Para el día 11 de Setiembre estaba anunciada en Bayona una corrida de toros, á la española, estando encargados de la lidia los diestros Mazzantini y Lagartijillo con sus cuadrillas.

Con tal motivo reinaba gran entusiasmo torero en los pueblos comarcanos.

Por disposición del señor obispo l'Evêche, el presbítero don Juan Maria Cabanne, profesor del seminario de Larresore ha sido nombrado cura de Saint Faust.

El vicario de Tardets don Justino Berterreche, de Menditte ha sido trasladado al curato de Musculdy.

El mes pasado tuvo lugar en Biarritz una gran fiesta de caridad á beneficio de la reconstrucción de la iglesia de San Eugenio, en los suntuosos jardines del duque de Osuna que los puso á la disposición de la Comisión organizadora.

Lo recaudado con tal motivo pasó de 21,000 francos.